



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves **10** del mes de **octubre** del año **2013**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1).- **Pase de lista.** -----
- 2).- **Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.** -----
- 3).- **Aprobación del orden del día propuesto.** -----
- 4).- **Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del presente.** -----
- 5).- **Asuntos generales.** -----
- 6).- **Clausura de la Sesión.** -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Pase de lista.** -----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes ocho miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento del escrito signado por el C. Regidor Gabriel Hernández Rodríguez, donde informa de la imposibilidad de asistir a esta Sesión de Cabildo por asuntos propios de su función. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.** -----

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Aprobación del orden del día propuesto.** -----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta. -----

Acta núm. 048

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and marks on the right margin]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



Acta núm. 048

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**  
**Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del presente.**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del presente, han sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**

**Ocho votos a favor.**

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**

**Regidora Rosa Luna Miranda.**

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre del presente.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Asuntos generales.**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del quinto punto del orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación de los

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-----

**Asuntos generales.**-----

**a).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a la noria que se encuentra destapada y se ubica en la colonia Comerciantes, en la Cabecera Municipal; comentario relativo al Presupuesto de cada una de las áreas de la Presidencia Municipal.**-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que seguimiento se le dio a la petición realizada en la Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del presente, respecto a la noria que está en la parte de atrás del parque, ubicado en la Colonia Comerciantes, la cual tiene una medida aproximada de tres metros de ancho por tres metros de largo y quince metros de profundidad, ya que representa un peligro para los niños que juegan en este lugar.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se le instruyo al Coordinador de Protección Civil, para que efectúe dicha revisión y notificara al propietario de las recomendaciones pertinentes para evitar algún accidente, en este momento no se tiene el dato preciso, sin embargo a la brevedad posible se le informara de las acciones que se llevaron a cabo.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que en días próximos se va a aprobar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2014, por lo que solicita que cada una de las Secretarías y/o áreas, presenten por escrito que es lo que requieren para su correcto funcionamiento y se revise previamente por parte de los Regidores del H. Ayuntamiento para que se verifique que se puede aprobar y que no.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que cada una de las áreas ya están trabajando con la programación de su presupuesto, para que aproximadamente a finales del mes de octubre ya se tengan los presupuestos de todas las Secretarías y áreas, para así poder realizar un concentrado y posteriormente presentarlo al H. Ayuntamiento y manifiesta que un día a la semana tiene reunión con cada uno de los Secretarios, a quienes ya se les hizo del conocimiento este tema.-----

**b).- Participación del Med. Cesar Pascual Ugalde Ugalde, de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, quien proporcionará información relacionada con la enfermedad denominada "COLERA".**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el siguiente punto es la participación del Med. Cesar Pascual Ugalde Ugalde, de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, quien expondrá a los miembros del H. Ayuntamiento, el tema relacionado con la enfermedad denominada "COLERA, documento que les fue entregado en copia a cada uno de los C.C. Regidores, mismo que se agrega en el acta como anexo, por lo que se le da la más cordial bienvenida y se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **Med. Cesar Pascual Ugalde Ugalde**, procede con la exposición de la información relacionada con la enfermedad denominada "COLERA", no sin antes darles un saludo de parte de la Dra. Ivette Mata, Jefa Jurisdiccional Sanitaria No. 2, cabe hacer mención que se les proporciona esta información a razón que el municipio de Colón, es uno de los más visitados del estado, por lo que considera que es importante que cuenten con dicha información necesaria.-----

Al término de la presentación y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se le ha instruido al Med. Juan Manuel Dorantes, Coordinador de Salud Municipal, para que este continuamente comunicado con la Secretaria de Salud, y se le solicito estar al pendiente de esta situación, cabe hacer mención que para los comerciantes de la feria Colón 2013, se les proporciono una capacitación básica, sobre el manejo de alimentos. Pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz; y

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**Acta núm. 048**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



habiéndose registrado la participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que fue invitado a la reunión en la Secretaria de Salud, donde se les proporciono esta información y considera que es muy importante que como municipio se apoye con la difusión, reproduciendo carteles, volantes, lonas y más, para que sean distribuidos en el municipio.- En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que el Med. Juan Manuel Dorantes, Coordinador de Salud, ya está trabajando en este tema, y si es posible que como municipio se apoye a la elaboración y difusión de esta información con mucho gusto se apoyará, además que como un principio se le va a instruir al Lic. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas adquiera gel antibacterial para que se coloquen en cada una de las oficinas de la Presidencia Municipal, no habiendo más comentarios respecto a este tema, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día, no sin antes agradecer la participación del Med. Cesar Pascual Ugalde.-----

**c).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), a Equipamiento Institucional, para la instalación de edificaciones para uso educativo, en el predio ubicado en el ejido La Esperanza, con superficie de 3-00-00 hectáreas, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que, el siguiente punto de asuntos generales es el que se refiere, a la presentación de dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), a Equipamiento Institucional, para la instalación de edificaciones para uso educativo, en el predio ubicado en el ejido La Esperanza, con superficie de 3-00-00 hectáreas, para su aprobación, predio propiedad del Ayuntamiento, así mismo informa que se va invertir a la brevedad posible en la construcción del Cecytec, en dicha comunidad, haciendo una mezcla de recursos y el municipio aportara el recurso que se obtuvo por la permuta que se obtuvo por los predios de Aerotech, dictamen que se les proporciono en copia a cada uno de los C.C. Regidores Ayuntamiento, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al Dictamen de referencia.-----

En uso de la voz **Secretario del H. Ayuntamiento**, procede a dar lectura del documento antes mencionado.-----

Al termino de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Ocho votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

Acta núm. 048



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----  
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR), a Equipamiento Institucional, para la instalación de edificaciones para uso educativo, en el predio ubicado en el ejido La Esperanza, con superficie de 3-00-00 hectáreas, en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

**d).- Solicitud que presenta la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Municipales, para la aplicación en el Municipio, del Programa ¿Dónde Vives?, para asignar los números oficiales que permitan adecuadamente la identificación de las calles y domicilios, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que, el siguiente punto de asuntos generales es el que se refiere, a la solicitud que presenta la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Municipales, para la aplicación en el Municipio, del Programa ¿Dónde Vives?, para asignar los números oficiales que permitan adecuadamente la identificación de las calles y domicilios, para su aprobación, aquí es importante las consideraciones hechas por el área de Obras y Servicios Públicos, se pensó en este programa en virtud que existía la incertidumbre de la ciudadanía, ya que no pueden contratar luz u otros servicios básicos porque no tienen sus números oficiales de sus domicilios identificados, este trámite tiene un costo de \$384.00 (trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) en base a la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2013, pero se sugiere y se requiere de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento para que se apruebe un cobro de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 m.n.) por domicilio, pensando en la economía de los ciudadanos, y las comunidades que ya se tienen listas es Ejido Patria y a punto de terminar la comunidad de Viborillas, para tomar en cuenta a cada una de las comunidades que lo soliciten.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes y el Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, se les otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que en el caso de las comunidades que no tienen nombres sus calles, pregunta si se les va a otorgar la nomenclatura y los números oficiales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se si se reconocerán sus nomenclaturas y se les otorgaran sus números oficiales.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que hay muchas personas que van a seguir en lo mismo y no van a querer hacer su trámite ni porque se les va hacer un descuento, por lo que se tendría que buscar una estrategia para la participación de la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se tendrá que sensibilizar a la ciudadanía y explicarle los beneficios del programa, no habiendo más comentarios relativos al presente punto, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acta núm. 048

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** -----

**Ocho votos a favor.** -----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

----- **ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la aplicación en el Municipio, del Programa ¿Dónde Vives?, para asignar los números oficiales que permitan adecuadamente la identificación de las calles y domicilios en todas las Comunidades.-----

**SEGUNDO:** Se aprueba que el cobro que se aplicara para el tramite descrito líneas arriba el cual será de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 m.n.) por domicilio.-----

**TERCERO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

----- **Clausura de la Sesión.**-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:05 trece horas, con cinco minutos del día 10 de octubre del año 2013, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO

Acta núm. 048



**MUNICIPIO DE COLÓN**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012-2015


**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**10 DE OCTUBRE DE 2013**



  
 C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL


  
 C. ROSA LUNA MIRANDA  
 REGIDORA


  
 C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO  
 REGIDOR

  
 JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA  
 REGIDOR

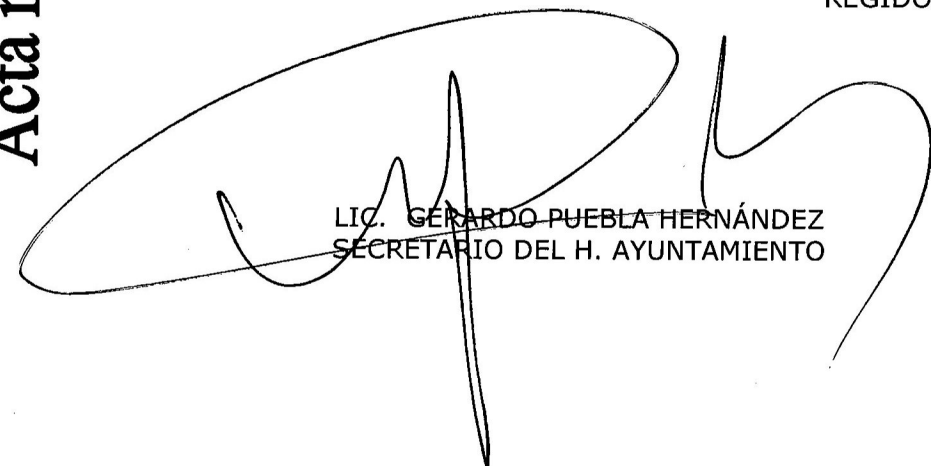
  
 LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA  
 REGIDORA

  
 PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
 REGIDOR

  
 C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES  
 REGIDOR

  
 C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES  
 REGIDOR

  
 DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS  
 RAMÍREZ  
 REGIDOR

  
 LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 048